



## “BORRADOR ACTA” CONSEJO DEL PUEBLO AGENDA 21 LOCAL

Ayuntamiento de El Boalo Cerceda y Mataelpino Plaza de la Constitución 1, 28413 El Boalo. Madrid Tlf: 91 855 90 25 Fax: 91 855 90 38

**Fecha: 28/06/2018**

Asistentes:

- Grupo Soy Vecino
- Grupo Juntos por el Boalo
- Grupo PSOE
- Grupo Ciudadanos
- Consejo de Festejos
- Consejo de Servicios Sociales
- Consejo de Urbanismo
- Consejo de Medio Ambiente
- Consejo de Agroecología
- Asociación Los Gavilanes
- Asociación de Ganaderos

Excusan asistencia Asociación Raíces y alas.

1. Revisión de Acta anterior: Se pide que sea más explícita. Falta por recoger el Ruegos y Preguntas (Gavilanes)  
Se aprueba por unanimidad.
2. Dar cuenta del Fin de semana de Participación Infantil y Juvenil. Se dota de presupuesto
3. Presentación de Proyectos de PrP: Se acuerda que los que aún no los tienen preparados los entregan después del verano.
  - a) **CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE**
    - I. **RADÓN**: Mediciones de gas radón en Edificios Públicos y Colegios. El Técnico de Medio Ambiente ha contactado con varias empresas.  
**Presupuestado en 9.000€**  
Se apunta que Manzanares tiene un proyecto parecido y pueden evaluar sus resultados.  
Se aconseja prevenir e informar evitando el miedo en el vecino
    - II. **ARIZÓNICAS**: Prevención de alergias e incendios. Se recomienda sustituir por especies autóctonas. **Sin valoración**
    - III. **LIMPIEZA DE VIALES**: M-617 y M-615. Limpieza, poda en coladas y vías pecuarias. Parques. Alrededor del colegio aprovechando como proyecto educativo. Estudiar con la Concejalía de Medio Ambiente y Concejalía de Obras y Servicios. **No tiene costes.**



## b) CONSEJO AGROECOLÓGICO

- I. Recuperar la Báscula de Camiones: Data de los años 70. Sólo hay 2 en la zona. Se quiere dar su uso tradicional cediéndola al Ayuntamiento para uso municipal y recuperarla como Patrimonio. Somos uno de los municipios con más ganado por superficie de la Comunidad de Madrid. **Valoración 10.000€**

## c) CONSEJO DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

- i. Libro de Tradiciones y recuperar memoria del Pueblo
- ii. Sinergias. Continuar con este gran proyecto que genera redes entre la ciudadanía.
- iii. Atención Domiciliaria – Farmacia. Continuar e intentar ampliar al resto de pueblos.
- iv. Bolsa de Voluntariado. Crear una red de personas que quiera aportar su labor bajo el respaldo de la Ley de Voluntariado.
- v. Prevención de Jóvenes y drogas con el trabajo tutorizado de acompañamiento a personas con discapacidad.

## 4. Dar cuenta de la jornada de Participación en Soto del Real.

Un 18% de participación ciudadana con edad mínima de 16 años. Presencial. (más de 1000 personas)

- Áreas de Gestión Municipal a mejorar
- Votar trabajo Concejales
- PrP donde se eligen los más interesantes (para ponderar)
- Consejos de Cooperación al Desarrollo (25.000€)
- Monográfico de participación

Los asistentes plantean diferentes dudas de credibilidad sobre las votaciones de los proyectos. Se explica finalmente que el órgano donde se decide la priorización de nuestros proyectos es el Consejo del Pueblo. Y se debe informar a la ciudadanía pero la votación se debe realizar por los representantes.

Se plantean diferentes sistemas para intentar conseguir mayor participación ciudadana, que estén informados, descartando el Consejo el modelo de “PREGUNTA CIUDADANA” de Soto del Real.

Finaliza la sesión a las 22:00 h.